



Universidad de Jaén

Congreso Internacional de Innovación Docente “La dialéctica y la retórica como instrumentos necesarios en la formación del jurista”

Resulta paradigmático como desde el inicio de los estudios reglados en Derecho hubo siempre un predominio en la formación de los juristas en retórica y dialéctica. Por contra, hoy esta formación prácticamente ha quedado en el olvido, privando a los juristas del presente de una de sus herramientas de trabajo básicas.

Este Congreso tiene por objeto poner de manifiesto esta realidad y trazar posibles planes o líneas de actuación de cara a la reincorporación en los planes de estudio de estos elementos nucleares o esenciales del jurista.

Director: Dr. D. Rafael Cabrera Mercado. Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Jaén.

Secretario académico: Dr. D. Pedro Manuel Quesada López. Profesor de Derecho Procesal de la Universidad de Jaén.

Comité científico:

Dra. D^a Luisa López Grigera, Catedrática Emérita de Filología en la Universidad de Michigan y doctora *honoris causa* por la Universidad de Jaén.

Dr. D. Angelo Dondi, Catedrático de Derecho Procesal Civil de la Universidad de Génova.

Dra. D^a Inmaculada Vivas Tesón, Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Sevilla.

Dr. D. José María Ruiz Moreno, Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Jaén.

Dr. D. Federico Bueno de Mata, Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Salamanca.

Dr. D. Víctor Luis Gutiérrez Castillo, Profesor Titular de Derecho Internacional Público de la Universidad de Jaén.

Dra. D^a Lea Querzola, Profesora Titular de Derecho Procesal Civil de la Universidad de Bolonia.

Dra. D^a María Paula Díaz Pita, Profesora Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Sevilla.

Dr. D. Ángel López-Sidro López, Profesor Titular de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad de Jaén.

Dra. D^a Carmen Vallejo Peña. Abogada y Profesora Asociada de Derecho Internacional Público.

Comité organizador:

Dr. D. Jonatán Cruz Ángeles. Profesor Ayudante Doctor de Derecho Internacional Público de la Universidad de Jaén.

Dr. D. Adrián Arrébola Blanco. Profesor de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid.

Dr. D. Domingo Fernández Uclés. Profesor Ayudante Doctor de Organización de Empresas de la Universidad de Jaén.

D. Walter Reifarth Muñoz. Investigador en Derecho Procesal. Universidad de Salamanca.

D. Felip Alba Cladera. Profesor Ayudante de Derecho Procesal de la Universidad de las Islas Baleares.

D^a. Elisabet Cueto Santa Eugenia. Colaboradora docente honoraria del Área de Derecho Procesal. Universidad de Oviedo.

D. Alberto Calahorra López. Profesor Sustituto Interino. Departamento de Economía financiera y contabilidad de la Universidad de Jaén.

D^ª. Cristina Martínez Gómez. Profesora Sustituta Interina. Departamento de Economía financiera y contabilidad de la Universidad de Jaén.

D^ª. Inmaculada Ruiz Magaña. Contratada predoctoral FPU del MECD adscrita al área de Derecho Administrativo de la Universidad de Jaén.

D^ª. Enara González Chans. Becaria de Colaboración en el área de Derecho procesal del Departamento de Derecho público y común europeo.

D. Iván Jesús Robles Vico. Graduando en Ingeniería Telemática, Universidad de Jaén.

Comité de selección de comunicaciones:

El Secretario académico Dr. D. Pedro Manuel Quesada López.

Dra. D^ª. Ana Sánchez Rubio. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Procesal de la Universidad Pablo Olavide.

Dr. D. Alfonso Sánchez García. Contratado Predoctoral FPU del MECD adscrito al Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad de Murcia.

Lugar de celebración: Gsuite Meet. <https://meet.google.com/cfp-yoeb-pgr>

PROGRAMA

DÍA 15 DE ABRIL

9:00: Mesa inaugural.

9:30: Ponencia inaugural “El método jurídico y la oratoria forense”, por el Dr. D. Antonio Enrique Pérez Luño. Catedrático Emérito de Filosofía del Derecho de la Universidad de Sevilla.

10:30. Ponencia “Incidencia de la “Digresión sobre los móviles de las acciones” del discurso forense de Aristóteles en la producción de la “novela moderna” en el renacimiento español: apuntes interdisciplinares”, por la Dra. D^a Luisa López Grigera, Catedrática Emérita de Filología en la Universidad de Michigan y doctora *honoris causa* por la Universidad de Jaén.

11:30. Mesa redonda “Origen y trascendencia clásica de la retórica y la oratoria”.

Presenta y modera: Dra. D^a. Ana Sánchez Rubio. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Procesal de la Universidad Pablo Olavide.

“El proceso de composición del discurso oratorio en la obra de Cicerón”, por el Dr. D. Miguel Herrero Medina, Profesor Ayudante Doctor del Departamento de Derecho Romano e Historia del Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

“La recepción de la retórica ciceroniana en la cultura jurídica europea medieval y moderna”, por el Dr. D. Joaquín Garrido Martín, Profesor Ayudante Doctor del Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas (Derecho Romano, Historia del Derecho y Derecho Eclesiástico del Estado) de la Universidad de Sevilla.

12:30. Mesa redonda “Nuevos horizontes en la formación argumentativa y comunicativa del jurista”

Presenta y modera: D^a Alba Rosell Corbelle, Profesora Ayudante de Derecho Procesal de la Universidad de Castilla La Mancha (Campus de Toledo).

“El discurso jurídico” por el Dr. D. Enrique César Pérez-Luño Robledo, Profesor Ayudante Doctor de Derecho Procesal de la Universidad de Sevilla.

“Docencia jurídica hoy: convivencia entre antiguos y nuevos modelos”, por la Dra. D^a María Luisa Domínguez Barragán, Profesora de Derecho Procesal de la Universidad de Sevilla.

“Competencias comunicativas en el aprendizaje del derecho”, por el Dr. D. Gabriel Antonio García Escobar, Profesor Ayudante Doctor de Derecho Mercantil de la Universidad de Granada.

“Las funciones de la retórica y la oratoria en la enseñanza del derecho”, por el Dr. D. Rafael Castillo Felipe, Profesor Contratado Doctor de Derecho Procesal de la Universidad de Murcia.

13:30: Pausa almuerzo

16:30 Mesa redonda “Los juicios simulados, el *role playing* y el método del caso como medio de enseñanza del derecho”

Presenta y modera: Dra. D^a Lucía Moreno García. Profesora Ayudante Doctor de Derecho Procesal de la Universidad de Almería.

“Aprendizaje colaborativo del proceso civil a través de juicios simulados virtuales” por la Dra. D^a María Paula Díaz Pita, Profesora Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Sevilla.

“La “gamificación” en Derecho: ¿Es posible su coexistencia con la enseñanza tradicional?”, por el Dr. D. Víctor Bastante Granell, Profesor Ayudante Doctor de Derecho Civil. Universidad de Almería.

“La simulación de juicios como herramienta docente para desarrollar la expresión oral”, por D. Guillermo Schumann Barragán, Contratado Predoctoral FPU del MEC adscrito al área de Derecho Procesal de la Universidad Complutense de Madrid.

“La mentalidad analítica (no memorística) obtenida a través del denominado “case method” o método del caso”, por el Dr. D. Pompeyo Gabriel Ortega Lozano, Profesor Ayudante Doctor de Derecho del Trabajo de la Universidad de Granada.

18:00 Mesa redonda “La comunicación oral y escrita y su impacto en la formación del jurista”

Presenta y modera: Dr. D. Jonatán Cruz Ángeles, Profesor Ayudante Doctor de Derecho Internacional Público de la Universidad de Jaén.

“La comunicación en el derecho: ¿perspectivas de evolución?” por la Dra. D^a Lea Querzola, Profesora Titular de Derecho Procesal Civil de la Universidad de Bolonia.

“Palabra precisa y lenguaje sencillo: tensiones, prevenciones y abusos”, por el Dr. D. Juan Francisco Herrero Perezagua, Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Zaragoza.

“La enseñanza del Derecho en la modernidad líquida”, por el Dr. D. Ignacio Flores Prada, Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Pablo Olavide.

“Comunicación para juristas. Vicios y virtudes del lenguaje jurídico”, por el Dr. D. Borja del Campo Álvarez, Profesor de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo.

19:30 Mesa redonda “La repercusión práctica de la adquisición de la competencia comunicativa”

Presenta y modera: Dr. D. Jordi Gimeno Beviá, Profesor Contratado Doctor de Derecho Procesal en la UNED.

“¿Vencer o convencer? Técnicas comunicativas del jurista centradas en la persuasión”, por el Dr. D. Federico Bueno de Mata, Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Salamanca.

“La trascendencia de las técnicas prácticas en la formación docente: la persuasión escrita y la elocuencia como medio para alcanzar la convicción jurídica ante los tribunales” por D^a Jackeline Flores Martín, Abogada y Profesora de Derecho Procesal de la Universidad de Sevilla.

“Defensa oral de la fundamentación de una demanda como instrumento docente y de evaluación y su versatilidad en enseñanza presencial y online” por el Dr. D. José Antonio Castillo Parrilla, Investigador Juan de la Cierva en Derecho Civil por la Universidad de Granada.

“La importancia de la comunicación eficaz y de la oratoria en la formación de un jurista” por la Dra. D^a Inmaculada Vivas Tesón, Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Sevilla.

“Los conversatorios como propuesta de innovación en docente en Ciencias Jurídicas”, por el Dr. D. Gabriel Ballesta Luque, Investigador de Derecho Mercantil de la Universidad de Granada.

DÍA 16 DE ABRIL

9:30 Mesa de comunicaciones.

Presenta y modera: Dr. D. Alfonso Sánchez García. Contratado Predoctoral FPU del MECD adscrito al Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad de Murcia.

10:30 Ponencia de Clausura: “Consideraciones sobre el impacto de la retórica en el ámbito jurídico- El *côté* procesal”, por el Dr. D. Angelo Dondi, Catedrático de Derecho Procesal Civil de la Universidad de Génova

Financia: Grupo PAIDI ligado a la ESTRIN (SEJ 317) “El Derecho Público y la Crisis Institucional y Económica” (DEPUCRISIS)

Colabora: PID192020 de la UIB “La corrección del discurso jurídico en un contexto de aula invertida”, y PID 20-42 de la UGr “La importancia del enfoque jurídico-práctico en la docencia del derecho laboral: «clinics» o asignaturas de casos prácticos, la necesidad de una buena retórica y el correcto uso de la tecnología en el derecho”.

De las ponencias y comunicaciones seleccionadas del Congreso de publicará una obra colectiva que se publicará en una editorial de primer cuartil del ránking SPI 2018 de prestigio editorial.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

Las comunicaciones tendrán una extensión máxima de 500 palabras incluyendo el título. Deben tener como tema principal el general del Congreso o el de cualquiera de las mesas.

Podrán redactarse y presentarse en castellano, inglés o italiano.

Para la presentación oral de la comunicación es condición indispensable que el autor se inscriba en el congreso, aunque sea *a posteriori* de su admisión.

En función del criterio del Comité de selección la comunicación podrá ser admitida o no, y admitida para su presentación o no en el Congreso.

Sólo se publicarán en la obra colectiva aquellas comunicaciones que sean admitidas tanto por el Comité de selección de comunicaciones como por el Director académico en su conjunto.

El Comité de selección podrá designar un plazo específico que será de obligado cumplimiento para el comunicante.

Los plazos para la presentación de comunicaciones son los siguientes:

- Presentación de resúmenes de las Comunicaciones: miércoles 7 de abril de 2021 a las 12:00, hora peninsular.

- Aceptación provisional de las Comunicaciones: lunes 12 de abril de 2021 a las 12:00, hora peninsular.

La publicación de las comunicaciones se supeditará a las normas remitidas por el comité de aceptación de comunicaciones.

La remisión de comunicaciones podrá hacerse al correo electrónico congresodialecticaretorica@ujaen.es

NORMAS PARA LA INSCRIPCIÓN

On line en el siguiente enlace hasta el 9 de abril de 2021:

https://eventos.ujaen.es/event_detail/63879/detail/congreso-internacional-de-innovacion-docente-la-dialectica-y-la-retorica-como-instrumentos-necesari.html?private=86e64491b16367ea28ac